

"El Ecuador ha sido, es y será



## FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Oficio No. 00606 EA-VCEA-D-O-07

Quito, D.M., 16 MAR. 2007

Señor Ingeniero  
Ronnie Nader  
DIRECTOR DEL PROYECTO ESAA  
En su despacho.-

**Asunto:** Ref. Pedido designación Oficiales delegados al proyecto ESAA.

De mi consideración:

En virtud que la Institución a mi mando, por encargo de la nación, tiene la delicada y trascendental misión de liderar el desarrollo aeroespacial, y a la vez se identifica con el loable esfuerzo personal que se encuentra desplegando usted en su calidad de Director y protagonista del Proyecto ESAA (Primer Astronauta Ecuatoriano), acoge con beneplácito el espacio cedido para alcanzar importantes transferencias y desarrollos conjuntos en los campos de: operaciones, ciencia, tecnología, investigación, contenidos académicos y medicina en el ámbito aeroespacial; especialmente en la fase de entrenamiento L3, para la misión suborbital, a efectuarse próximamente en el Centro de Entrenamiento de Cosmonautas Gagarin (GCTC), con participación de Space Adventures y la Fuerza Aérea de la Federación Rusa; comunico a usted señor Director, que se ha nombrado la siguiente Comisión Oficial:

**Operaciones Aeroespaciales**

Tcm. Geovanny Espinel  
Mayo. Cellano Cevallos

**Técnica Científica Aeroespacial**

Tcm. Patricio Salazar  
Capt. Edison Lozano

**Derecho Aeroespacial**

Tcm. Walter Barrera  
Mayo. Robiro Peñafiel

**Medicina Aeroespacial**

Mayo. Garzón Jaime  
Capt. Rosero Celso

La misma que se encargará de formular los términos de un convenio FAE-ESAA-SA y a la vez desarrollar planes de trabajo en cada una de las áreas planteadas, es decir: planificación y ejecución de operaciones aeroespaciales desarrolladas por la Fuerza Aérea de la Federación Rusa, aspectos técnicos-científicos y contenidos aeroespaciales e información especializada del campo de la medicina espacial a levantarse y procesarse en el COAR (Centro Olímpico de Alto Rendimiento); clarificando progresivamente los términos administrativos-logísticos necesarios, para garantizar el logro de los objetivos planteados y comprometidos por la FAE y ESAA y su posterior difusión.

Además, acogiendo su pedido de designación de dos delegados de las áreas de Operaciones y Técnica-científica Aeroespaciales, para validar y homologar su entrenamiento con el que alcanzará la categoría de tripulante aeroespacial en el GCTC de la Federación Rusa, me permito recomendar que para viabilizar su participación, se la optimice a un mínimo período común y en los términos de mayor eficiencia posible.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,**

Jorge Gabela Buendía  
Brigadier General  
COMANDANTE GENERAL EN JEFE FUERZA AÉREA



REF: 00606/17 A. Delgado.-